



**ACTA N° 7 DE
FECHA 17 DE
FEBRERO DE
2021**



Montevideo, a los 17 días del mes de Febrero de 2021, siendo la hora 9:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", de forma presencial y por plataforma Zoom.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Pedro Tejera.-

SUPLENTES: Santiago Castagnaro, Marcelo Valdez. (Zoom).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, Maria Gimena Vidal

SUPLENTES: Matilde Palermo, Ricardo González. (Zoom)

SECRETARIA DE ACTAS: Paola Gómez.

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 6 del 10/02/2021.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal, Santiago Castagnaro:

- Vista a la Mesa de Convivencia del Ministerio del Interior, se asiste con tres vecinas de la zona del Intercambiador Belloni. Le hicieron un planteamiento sobre aglomeraciones las que causan picadas, son generalmente los fines de semana en la zona el Intercambiador. Hay acción por parte de la policía pero lo que se está buscando es accionar colaborativo entre Municipio F, Ministerio e Intendencia para solucionar de una vez el tema. Se busca lograr un procedimiento de tránsito. La mesa extiende una invitación al Municipio y el Gobierno para poder abordar este tema.
Este Concejal arma el informe de dicha reunión

Alcalde, Juan Pedro López:

- Para mantener la reunión con el Gobierno Municipal y la Mesa de Convivencia hay que citar al Director de Tránsito y Transporte para esta reunión.
Armar Expediente referente a este tema. N°2021-0017-98-000028.
- Vista al Club Ituzaingó, lo que se conversó es ver la posibilidad que hay de tener en comodato un terreno para el club a los efectos de seguir trabajando como tal. Al momento hay dos terrenos, uno que en su momento fue para los cuidadores del club, que al momento son ocupantes y otro que es terreno privado donde están las canchas en sí. Hay Donde se encuentran las casas estaría previsto la ampliación de José Belloni, aparentemente. Lo que el club quiere es tener un terreno para poder trabajar. Hay un expediente generado por este tema N°2019-0017-98-000018.-

Alcalde, Juan Pedro López:

- Ver en qué estado se encuentra el expediente y la ampliación de José Belloni. Se tratará este tema en próximas sesiones de Gobierno con la recopilación de

información.

Concejal Municipal, Ricardo González:

- Pedido de materiales en General Leandro Gómez N°1373, padrón N° 197789, l en acceder a Plan de reforma habitacional de la IM. También solcita saber en que saber en qué esta el trámite de saneamiento NI 1102743.
- Solicitud de Corrimiento de contenedor, Alfonso Lamas N°5318, ya hay solicitud existente N°20499019.

Alcalde, Juan Pedro López:

- Contenedores y basura lo hace 100% Limpieza.

Concejal Municipal Pedro Tejera:

- Se visita el asentamiento ubicado en Copérnico y Génova, se observa basural en la zona, como también dentro del recorrido por el mismo se observó una especie de cementerio de autos. Es importante la existencia de un pedido de vecinos de limpieza para poder intervenir.

Se consulta qué competencia se tiene en el lugar y si se puede generar reclamo para limpieza de basural.

Alcalde, Juan Pedro López:

- El procedimiento correcto es hacer el reclamo a Limpieza, ver si ellos pueden actuar en el lugar y en caso de que el Director nos solicite la intervención ahí si intervenimos.

Debemos tener la autorización de los Jefes de Limpieza para actuar, se consultará a Limpieza.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde, Juan Pedro López:

- Plaza Reina Reyes, con respecto a este proyecto se mantuvo reunión con vecinos hace dos lunes atrás. Los mismos plantaron que en la mejora de la plaza querían incorporar una cancha de fútbol al proyecto donde estarían proyectados juegos para niños. Se toma la petición de los vecinos y se replantea el proyecto, la idea es hacer la cancha y se reubicar los juegos. Se fue con el Arquitecto Asesor del Municipio se fue a ver la situación y los vecinos plantearon la modificación. El martes se realiza una reunión extraordinaria del Gobierno y se resuelve acceder a lo solicitado.

La empresa que estaba realizando la obra acepta la propuesta de modificación. Se envía nota a Compras con los cambios para seguir adelante y solicitando pedido de información sobre el proceso. Se va a realizar ampliación al 100% de la Licitación. Se va a dejar constancia por escribano que los vecinos fueron los que solicitaron los cambios.

El sábado en la mañana se les comunico a los vecinos que la Plaza se va a hacer.

Para el viernes próximos las asistentes sociales del Municipio van a presentar informe de porque se resolvió hacer a plaza con el proyecto anterior.

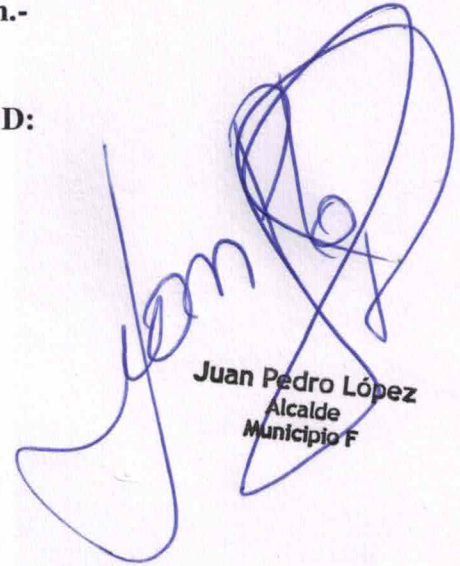
ASUNTO 5: PRESUPUESTO 2021.-

Reunido en su ordinaria de fecha 17 de Febrero de 202, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad aprobar el presupuesto 2021 para cada Línea Estratégica establecida en el Plan de Desarrollo Municipal de este Municipio f. Se realizan algunas modificaciones al documento presentado por el Director Coordinador, Amilcar Robayna, quedando aprobado por unanimidad por el Gobierno Municipal.

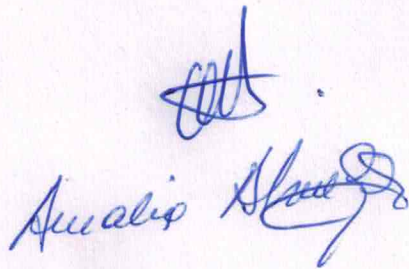
Se adjunta PDF del Presupuesto 2021.

Siendo la hora 13:15 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando la próxima para el día 24 de febrero de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Juan Pedro López
Alcalde
Municipio F



Aqualis Alvarado

MUNICIPIO F – PRESUPUESTO 2021 (tentativo)

PRESUPUESTO TOTAL:		\$212.253.136,00 (****)					
INVERSIONES	%	TOTAL	FUNCIONAMIENTO	%	TOTAL	TOTAL LINEA	
LÍNEA 1							
Proy. Obras Infraestructura:							
VIALIDAD	46,80%	\$99.334.467,65	OPERAT./OFIC./BARRI/A.VE. CUNETAS	4,60%	\$9.763.644,26		
ESP.PUB.	6,00%	\$12.735.188,16	MANT. ESP. PÚB.	2,00%	\$4.245.062,72		
PODA	5,00%	\$10.612.656,80	BOCAS DE TORMENTA	5,00%	\$10.612.656,80		
ALUMBRADO	4,00%	\$8.490.125,44	ALUMBRADO	1,80%	\$3.820.556,45		
				3,50%	\$7.428.859,76		
		\$131.172.438,05			\$35.870.779,98	\$167.043.218,03	
LÍNEA 2							
Proy. Obras de Mejorami Cuenca de la Chacarita	2,55%	\$5.412.454,97	Proy. Desarrollo Sustentable Ambiental y Bienestar Animal en el Municipio F	0,50%	\$1.061.265,68	\$6.473.720,65	
					\$1.061.265,68		
					\$530.632,84		
					\$424.506,27		
					\$1.061.265,68		
LÍNEA 3							
Proy. Fortalecimiento Centros Culturales y Org. Barriales	2,50%	\$5.306.328,40	Proy. Plazas en Movimiento Proy. Patrimonio, Cultura, Integración y Desarrollo Local Apoyo a Merenderos	1,50%	\$3.183.797,04		
				0,20%	\$424.506,27		
		\$5.306.328,40			\$5.624.708,10	\$10.931.036,50	
LÍNEA 4							
			Proy. Desarrollo Local, Económico y Productivo	0,40%	\$849.012,54		
			CONV. EDUC.L-LABORALES	6,00%	\$12.735.188,16		
			Al monto de ingeniería de tránsito agregarle \$1.079,600		\$13.584.200,70	\$13.584.200,70	
LÍNEA 5			MANT. VEHIC/LOCALES/ROPA	4,50%	\$9.551.391,12		
RENOVACIÓN DE FLOTA	1,90%	\$4.032.809,58	CERTIFICACIÓN CALIDAD- CABILDO	0,30%	\$636.759,41		
		\$4.032.809,58			\$10.188.150,53	\$14.220.960,11	
100,00%		\$145.924.031,00		31,25%	\$66.329.105,00		